

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.994.

Señores  
Junta General de Accionistas de  
Inmobiliaria Licuanceo C. A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Como todos los años vuelvo a dirigirme a ustedes para ratificar lo que de todos es conocido, esto es, la inactividad de la Compañía, la que se mantiene por el simple hecho de ser propietaria de un lote de terreno en la jurisdicción de San Pablo, cantón Santa Elena provincia del Guayas.

No hay pues novedades que añadir sino mantener la decisión de los señores Accionistas de vender dicho lote.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, atentamente,

Dr. Jorge Luis Rojas  
Gerente

25 ABR 1994

